

leyo por mi el señ. el acta anterior y quedo aprobada
 la confirmacion acordaron otros N. que al remitir a l. E.
 la diputacion prov. las cuentas de lo imbeuido
 en suministro a presos pobres en el tener tamos
 me des este año, se le haga pre. sent al mismo
 tiempo se siga prebenir a los ay. tos de los pueblos que
 deben satisfacer respectivamente la cantidad a q. aquella
 ascienden, todo cuanto estime conducente, con el fin de q.
 tengan efecto con premura las entregas que en su course
 cubrenia deben haver a este municipio

En seguida se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Sup. de
 la Prov. en fta. S. del consueño mes pidiendo informe de la
 conducta de el digno vito de esta vecindad para ser admitido
 en clase de agente de proteccion y seguridad pp. y en su
 vista otros N. acordaron: se haga presente a Sr. J. S. que
 los antecedentes del vito nos son los mas a proposito para ser
 desempeñar con exactitud, pureza y celo el destino q. pretende,
 pues hasta de presente su conducta ha sido relajada y viciada
 en grado tal que actualmte se encuentra procesado por delito
 y mal entretenido en el Juzgado de primera Inst.

Seguidamte se leyó y quedaron sus mercedes enteradas
 de la R. orden comunicada por el señor Jefe Sup. poli-
 tico de la Prov. en el Boletín oficial de la misma del mes
 de primeros del consueño mes, en que se dispone por el go-
 bierno de S. M. que para la formacion de los presump-
 tos municipales se remitiran a el efecto los correspond.
 formularios. Eno habiendo otros asuntos de que tratar
 se concluyó la sesion firmando de otros N. los q. saben
 de q. yo el Sr. J. S. Certifico =

Benavente
Benavente
Benavente
Benavente
 Blayoz Martinez Perez
 Cuadrado
 Magués

P. A. D. S.
 Juan Pérez
 J. S.

Otro E. En la villa de Anula a tres de Nov. mil ochoc. e. cua-
 renta y cuatro: Estando en cabildo ord. los N. D. Felipe Ben-
 vente y Molina Alcalde Presidencia, D. Pedro Luis Blaya, y
 D. Pedro María Pérez Tenientes de Alcalde los Regidores
 Martín Yeta, D. José Magués, D. Juan Pedro Madra

